



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTION DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

QUE EL PRESENTE AVISO A NOMBRE DE:

PETICIONARIO	RADICADO ENTRADA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	1-2026-17437

Se fija en un sitio visible de la alcaldía Mayor Bogotá D.C, por el término de un día, copia de un (01) acto administrativo, a través de los cuales la Agencia Nacional de Tierras, en desarrollo del Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad y conforme al Decreto Ley 902 de 2017, ordenó el inicio de procesos de formalización de la propiedad de predios privados rurales ubicados en el municipio de Bogotá D.C, los cuales se proceden a enunciar:

No. Solicitud	Nombre del solicitante	Nombre del predio	Número de FMI	Número del acto administrativo	Número Predial	Área del predio	Fecha de expedición
3253719	MARY LUZ CELEITA PEÑALOSA	LA PALMIRA	50S-1142663	202631000055709	110010091201100000002000000009*	2,7583	23/04/2026

PERMANECIÓ EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (CARTELERA FISICA Y PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UNO (1) DÍA HÁBIL A PARTIR DEL TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

DAILY REYES TRUJILLO
Subdirectora de Gestión Documental (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DAILY REYES TRUJILLO
Subdirectora de Gestión Documental (E)

Proyectó: Jesús Rodríguez